

DECRETO ALCALDICIO N° 1542
AUTORIZA CONTRATACION DIRECTA
QUE INDICA.

REQUINOA, **02 AGO 2021**

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Memo N°449 de fecha 26.07.2021 de la Directora de Administración y Finanzas, mediante el presente y junto con saludar, tengo a bien solicitar a Ud., la autorización para la contratación directa de 4 personas para la contratación de **“SERVICIO AUXILIAR CONTROL ACCESO MUNICIPIO PUERTA EN LA I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA”**, este servicio es indispensable, ya que se necesita a diario para el control de acceso al municipio tanto de los funcionarios como el público en general, debido a la contingencia por Covid-19.

El Decreto Alcaldicio N°2602 de fecha 04.12.2020, que aprueba Presupuesto Municipal año 2021.

El Decreto Alcaldicio N°2879 de fecha 30.12.2020, que Modifica Presupuesto Municipal año 2021.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior año 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 2136 de fecha 13.08.2018 que aprueba Manual de Procedimientos de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

Lo dispuesto en la Ley N° 19.880 sobre Procedimientos Administrativos.

DECRETO :

AUTORIZASE la contratación directa de 4 personas para la contratación de **“SERVICIO AUXILIAR CONTROL ACCESO MUNICIPIO PUERTA EN LA I.MUNICIPALIDAD DE REQUINOA”**, de los siguientes:

NOMBRE OFERENTE	RUT	MONTO MENSUAL IMP. INCLUIDO	MESES
JAVIERA IGNACIA HERRERA MOLINA	[REDACTED]	\$450.000.-	AGOSTO A DICIEMBRE
VICENTE ANTONIO HERRERA MOLINA	[REDACTED]	\$450.000.-	AGOSTO A DICIEMBRE
ENZO ALBERTO GUERRERO URRA	[REDACTED]	\$450.000.-	AGOSTO A DICIEMBRE
ROSA DEL CARMEN HUERTA HUERTA	[REDACTED]	\$450.000.-	AGOSTO A DICIEMBRE

IMPUTESE a la Cuenta N°215.22.08.999., denominada “Otros”, Gestión Interna, del presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARÍA MUNICIPAL

WVM/MAVS/CDAB/PNM/cap -
DISTRIBUCIÓN:
Secretaría Municipal (1)
Recursos Humanos (1)
Servicios Generales (1)
Archivo (1)



WALDO VALDIVIA MONTECINOS
ALCALDE